

CICERÓN Y EL IMPERIO: UNA LECTURA POSCOLONIAL

1. Orientalismo

Empecemos con una breve escena de la película de Ridley Scott, *Gladiator*, del año 2000: tras la terrible batalla en Germania, el emperador recibe al general victorioso en su tienda y le pregunta cuál es la razón que les ha llevado hasta allí. El general Máximo responde: he visto buena parte del mundo; es brutal y cruel. Roma es la luz. La referencia es directa a la novela de 1902, de un británico de origen polaco, J. Conrad: *El corazón de las tinieblas (Heart of Darkness)*¹. Al comienzo de la novela, uno de los personajes, Marlow, evoca desde la ribera del Támesis cómo era Britannia antes de la llegada de los romanos:

Estaba pensando en épocas remotas, cuando llegaron por primera vez los romanos a estos lugares, hace diecinueve siglos... el otro día. La luz iluminó este río a partir de entonces (...) Pero la oscuridad reinaba aquí aún ayer (...). La conquista de la tierra, que por lo general consiste en arrebatarla a quienes tienen una tez de color distinto o narices más achatadas que las nuestras, no es nada agradable cuando se observa con atención. Lo único que la redime es la idea. Una idea que la respalda: no un pretexto sentimental sino una idea; y una creencia generosa en esa idea, en algo que se puede enarbolar, ante lo que uno puede postrarse y ofrecerse en sacrificio².

¹ Hay dos versiones del guion (obra de David Franzoni) accesibles en internet, pero esta escena no aparece exactamente igual en ninguna de ellas: <http://www.imsdb.com/scripts/Gladiator.html>

(versión revisada por John Logan, fechada el 22 de octubre de 1998). Cf. Solomon, J. "Gladiator from Screenplay to Screen" en: Winkler, M. (ed.), *Gladiator. Film and History*, Malden, Blackwell, 2004, 1-15. La alusión al título y la obra de Conrad no parecen haberla detectado ninguno de los que tomaron parte en este libro de Winkler, aunque a mí modo de ver es evidente. Conviene reseñar que R. Scott admira a Conrad (su primera película, *Los duelistas*, es una adaptación de un relato suyo), por lo que la referencia a *El corazón de las tinieblas* tal vez fuese una contribución personal del propio director. Puede verse también López Barja, P., "Citizenship and Empire. Rome and the United States" en: Antela, B. y Ñaco, T. (eds.), *Transforming Historical Landscapes in the Ancient Empires*, Oxford, BAR, 2009, 175-190.

² Conrad, J., *El corazón de las tinieblas*, México, 1996, 5-6.

Cita sugerida: López Barja de Quiroga, P. (2014). Cicerón y el imperio: una lectura poscolonial. Auster, (19), e011. Recuperado de: <http://www.auster.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Aus011>



Así pues, tendemos a ver a Roma como cualquier otro imperio, como la luz que ilumina una barbarie oscura. De este modo, la conquista se justifica, porque ya no es pura codicia, saqueo y violencia sino que beneficia también a los que sufren el devastador ataque de una fuerza superior a la suya. Es lo que se conoce como “misión civilizadora” y aparece incontables veces en la literatura o el arte de la potencia imperial. Ya se trate de impulsar el catolicismo, defender a la iglesia ortodoxa o propagar las virtudes del libre mercado, la misión civilizadora sitúa al imperio por encima de los pequeños intereses de la política y lo reviste de un aura de sacralidad³.

La misión civilizadora, la idea de Conrad, es lo que redime la conquista más allá del simple racismo (la nariz, la piel). Por el contrario, el carácter esencialmente racista del imperialismo europeo lo puso de relieve uno de los libros, por así decir, fundacionales del postcolonialismo, el *Orientalism* de E. Said, publicado por primera vez en 1978.

It is therefore correct that every European, in what he could say about the Orient, was consequently a racist, an imperialist, and almost totally ethnocentric (...). My contention is that Orientalism is fundamentally a political doctrine willed over the Orient because the Orient was weaker than the West, which elided the Orient's difference with its weakness⁴.

Para Said, el imperio lo invade todo, desde la literatura a la metafísica, aunque a menudo de forma oculta o indirecta, incluyendo de modo destacado el “momento imperial” que viven los Estados Unidos actualmente. Lo interesante del Orientalismo, es decir, de toda la impresionante pléyade de eruditos, literatos o expertos que reflexionaron sobre “Oriente” concebido como una unidad abstracta, al mismo tiempo que Francia y Gran Bretaña iban adquiriendo nuevos territorios, es que procedió a hacer esta misma lectura, en términos de luz y oscuridad, aplicándola a civilizaciones muy venerables y sofisticadas, como la china o la egipcia. No es una excepción: los españoles hicieron algo muy parecido respecto de los pueblos que conquistaron. Baste con citar aquí lo que decía sobre los mejicanos el humanista cordobés Juan Ginés de

3 Münkler, H., *Empires. The Logic of Domination from Ancient Rome to the United States*, Cambridge, Polity Press, 2007 (trad. de la ed. original alemana, Berlín, 2005), 84-85.

4 Said, E., *Orientalism*, Londres, Penguin, 2003, 204.

Sepúlveda, en su *Demócrates segundo o sobre las justas causas de la guerra*, diálogo escrito en 1545⁵:

Quod uero quidam de ciuili eorum uiuendi ratione, qui Nouam Hispanam et Mexicanam prouinciam incolunt, hi enim, ut dixi, cunctorum habentur humanissimi deque ipsorum publicis institutis iactant, quasi non parum praeferant uel industriae uel humanitatis, qui urbes teneant ratione aedificatas et reges habeant, quibus non generis et aetatis iure sed popularium suffragio, regna deferantur. Vidi quam longe isti fallantur quantumque ego dissentiam ab eorum opinione, qui nihil esse certum habeo, quod magis illorum hominum ruditatem, barbariem et insitam seruitutem declaret quam publica ipsorum instituta. Sunt enim pleraque omnia seruilia et barbara. Nam quod domos habeant et aliquam in commune uiuendi rationem et commercia, quae necessitas naturalis inducit, hoc quid habet argumenti, nisi eos non esse ursos aut simias rationis penitus expertes? *Quod uero sic habent institutam Rempublicam, ut nihil cuiquam suum sit, non domus, non ager, quem uel distrahere possit, uel cui uelit ex testamento relinquere cuncta enim sunt in potestate dominorum qui alieno nomine reges appellantur.*

En traducción de A. Coroleu, salvo el texto final en bastardilla, que es versión propia (véase la n.6): Y por lo que respecta al género civil de vida de los habitantes de Nueva España y provincia de Méjico, ya he dicho que se les considera como los más civilizados de todos, y ellos mismos se jactan de sus instituciones públicas, como si no fuese prueba suficiente de su industria y civilización el hecho de tener ciudades edificadas racionalmente y reyes nombrados no conforme a un derecho hereditario y de edad, sino por sufragio popular, y ejercer el comercio como los pueblos civilizados. Pero mira cuánto se engañan ellos y qué diferente es mi opinión de la suya, pues para mí la mayor prueba que nos descubre la rudeza, barbarie e innata esclavitud de aquellas gentes son precisamente sus instituciones públicas, ya que casi todas son serviles y bárbaras. Pues el hecho de tener casas y algún modo racional de vida en común y el comercio a que induce la necesidad natural, ¿qué prueba sino que ellos no son osos o monos carentes por completo de razón? *Pues por otra parte tienen establecida su república de tal manera que nadie tiene nada suyo, ni casa ni campo que pueda enajenar o legar a quien quiera en testamento, porque todas las cosas pertenecen a quienes reciben el nombre impropio de reyes*⁶.

Sepúlveda, que era un gran conocedor de los clásicos, en particular, de Aristóteles, razona en términos de civilización/barbarie: los mejicanos son inferiores a los españoles porque sus instituciones son diferentes, no conocen la propiedad privada y

5 Véase Pérez, J., “El debate Las Casas/Sepúlveda sobre los derechos de los indios” en: Muñoz Machado, S., *Los grandes procesos de la historia de España*, Barcelona, Crítica, 2002, 134-150.

6 *Democrates secundus* I,10,3 (Coroleu, A. (ed.) *Obras completas de J. Ginés de Sepúlveda*, vol.III, Pozoblanco, 1997 = *Democrates alter o Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, M. Menéndez y Pelayo (ed.), México, 1941, 109). Menéndez Pelayo utilizó para su edición de 1892 únicamente el manuscrito P, que Coroleu considera que fue luego objeto de correcciones del propio Sepúlveda para la versión definitiva (el manuscrito S). Por eso Coroleu se limita a consignar en nota el texto que sigue a “*expertes*”, que figura en P, pero no en S, y lógicamente no lo traduce. Nosotros hemos optado por incluirlo en bastardilla, como testimonio del pensamiento de Sepúlveda, aunque no se recogiese en una obra que nunca pudo publicar en su tiempo y que no lo fue, de hecho, hasta 1892.

su rey es el dueño y señor de todas las cosas. Por tanto, la justa esclavitud del indio, de acuerdo con la doctrina aristotélica sobre quiénes son esclavos por naturaleza, quedaba a su juicio suficientemente probada. En este sentido, la idea de la superioridad moral y cultural no constituye una prerrogativa del Orientalismo sino un rasgo propio del Imperio con mayúsculas, o al menos de una cierta fase dentro de la expansión imperial, la que podemos definir como una cultura del honor, empleando la nomenclatura de J. L. Conde⁷. Lo que quiero proponer en estas páginas es que miremos el proceso de helenización de Roma precisamente desde esta perspectiva imperial. La opinión común lo interpreta como un proceso en el cual la cultura inferior, la romana, vencedora en el campo de batalla, se vio enteramente transformada por otra superior, aunque vencida, la griega; como consecuencia de este proceso de transformación la elite cultural romana definió la identidad de Roma utilizando el legado helénico⁸. Nadie expresó esto mejor que el poeta Horacio (*Epist.* II,1,156):

Graecia capta ferum captorem cepit / et artes intulit agresti Latio.

Creo que Cicerón no hubiera estado de acuerdo. Su perspectiva está más próxima del Orientalismo definido por Said: la aristocracia romana se esforzó por presentar al Oriente griego como una civilización decadente, incapaz de defenderse a sí misma, indigna de su glorioso pasado. De este modo, Roma se construyó una imagen imperial, en el que ella era la luz y las tinieblas volvían a posarse sobre una Grecia corrompida y rota, que podía ser legítimamente conquistada. Cicerón no cree que Roma haya heredado su cultura de Grecia, o al menos, sólo en parte. Más bien, la romana es superior a la griega en todos los aspectos importantes –sin duda, no en escultura o en pintura, pero eso es algo secundario.

2. Cicerón

Una parte destacada en esta labor que podríamos denominar “orientalizante” le correspondió desempeñarla a nuestro hombre de hoy: Marco Tulio Cicerón. El arpinate conocía muy bien la cultura griega. En su juventud había estudiado en Roma con Filón

7 Sobre el postcolonialismo centrado en la idea de nación (lo que excluye transferirlo sin más al mundo antiguo), véase Larsen, N., “Imperialism, Colonialism, Postcolonialism” en: Schwarz, H. y Ray, S., *A Companion to Postcolonial Studies*, Oxford, 2007, 23-52. Sobre el paso en Roma de una cultura de la vergüenza” a una “cultura de la culpa”, véase Conde, J.L., *La lengua del imperio*, Alcalá la Real, 2008, p.55-75.

8 Gruen, E., *Culture and National Identity in Republican Rome*, Londres, Duckworth, 1993, 316-317.

de Larisa, el escolarca de la Academia platónica, que había huido de Atenas ante el avance de las tropas de Mitrídates⁹. Después, hizo el preceptivo viaje de estudios a Grecia, en el año 79: en Atenas, junto con el que será su amigo de toda la vida, T. Pomponio Ático, asistió a las lecciones de Antíoco de Ascalón y los epicúreos Zenón y Fedro; a continuación, viajó a Rodas, donde conoció a Posidonio y perfeccionó su talento oratorio con Apolonio Molón¹⁰. Sin embargo, la imagen que transmite de la Grecia de su tiempo es una mezcla de estereotipos y desprecio. Esto puede sorprender a algunos, acostumbrados a leer que Cicerón no era más que un servil imitador de textos o ideas griegas, un copión en suma¹¹. Esta imagen, la del copión, es un producto de la Alemania del siglo XIX, y principios del XX, tan helenófila, pero es radicalmente falsa, porque su principal empeño estuvo siempre puesto en mostrar la superioridad romana, en cualquier campo, con escasas excepciones, en una competición agotadora y en algún caso, ridícula¹². Ciertamente, una parte de su empeño por desmerecer a los griegos obedece a su necesidad de hacer disculpable la influencia que esos mismos griegos han ejercido sobre él. Necesita y quiere que sus extensos conocimientos de filosofía griega no se vean como una traición a los ideales romanos, sino al contrario, el modo de contribuir a su perduración¹³. La jerarquización Roma/Grecia le sirve a él para sus fines personales, pero es compatible también con el modo imperial de Roma en esos precisos instantes, que debe fundar la legitimidad de su imperio en una clara superioridad moral. Veamos algunos ejemplos, primero sobre la Grecia clásica (nº 1-2) y luego sobre su decadencia (nº 3-5):

1. Cic. *De orat.* I, 23: Non quo illa contemnam, quae Graeci dicendi artifices et doctores reliquerunt, sed cum illa pateant in promptuque sint omnibus, neque ea interpretatione mea aut ornatius explicari aut planius exprimi possint, dabis hanc

9 Cf. Brittain, Ch., *Philo of Larissa. The Last of Academic Sceptics*, Oxford, 2001.

10 Sobre los años de aprendizaje de Cicerón puede verse, brevemente, Narducci, E., *Cicerone. La parola e la politica*, Roma, Laterza, 2009, 27-40.

11 Strauss, L. y Cropsey, J. (eds.), *Historia de la filosofía política*, México, 1993 (2ª ed. en inglés, 1972, 1ª, 1963), 158. Sobre la teoría política de Cicerón como mero platonismo, fundamento ideológico del nuevo Estado augusteo, cf. Pöschl, V., *Römischer Staat und griechisches Staatsdenken bei Cicero*, Berlín, 1936.

12 Antes del siglo XIX, la opinión común era mucho más indulgente con el Arpinate. Sobre la enorme influencia que ejerció (mucho mayor que la de Platón) en el pensamiento de la Baja Edad Media y el humanismo italiano, véase Nederman, C.J., "Nature Sin and the Origins of Society: The Ciceronian Tradition in Medieval Political Thought", *Journal of the History of Ideas* 49, 1988, 3-26 y Viroli, M. *De la política a la razón de Estado*, Madrid, Akal, 2009 (ed. orig. Cambridge, 1992), especialmente p. 113.

13 Baraz, Y., *A Written Republic. Cicero's Philosophical Republic*, Princeton U.P., 2012, 107-108.

ueniam, mi frater, ut opinor, ut eorum, quibus summa dicendi laus a nostris hominibus concessa est, auctoritatem Graecis anteponam.

En la traducción de J.J. Iso: Y no es que con esto trate de despreciar lo que esos griegos -artífices y profesores de retórica- nos han dejado, sino que al estar esto abierto y a disposición de todos y al no poder ni ser capaz mediante una traducción mía de exponerlo con más ornato ni expresarlo con más sencillez, creo que me permitirás, querido hermano, anteponer a la de los griegos la autoridad de aquellos a quienes los nuestros les concedieron la máxima gloria por su elocuencia.

2. Cic. *De orat.* II,154: Ex quo etiam quidam Numam Pompilium, regem nostrum, fuisse Pythagoreum ferunt, qui annis ante permultis fuit quam ipse Pythagoras; quo etiam maior uir habendus est, quoniam illam sapientiam constituendae ciuitatis duobus prope saeculis ante cognouit, quam eam Graeci natam esse senserunt.

En la traducción de J.J. Iso: Algunos sostienen que nuestro rey Numa Pompilio fue pitagórico y que vivió muchos años antes que el propio Pitágoras, por lo que ha de considerarse a aquél de más mérito, al haber conocido la ciencia de la constitución de las ciudades (*sapientia constituendae ciuitatis*) casi dos siglos antes de que los griegos se dieran cuenta de que ésta había nacido.

3. Cic. *Flac.* XV-XVI : Nullam enim illi nostri sapientissimi et sanctissimi uiri uim contionis esse uoluerunt (...) Graecorum autem totae res publicae sedentis contionis temeritate administrantur. Itaque ut hanc Graeciam quae iam diu suis consiliis perculsa et adflita est omittam, illa uetus quae quondam opibus, imperio, gloria floruit hoc uno malo concidit, libertate immoderata ac licentia contionum. Cum in theatro imperiti homines rerum omnium rudes ignarique consederant, tum bella inutilia suscipiebant, tum seditiosos homines rei publicae praeficiebant, tum optime meritos ciuis e ciuitate eiciebant.

Traducción propia: Nuestros sabios y santos antepasados quisieron que la *contio* no tuviese poder alguno (...). En cambio, a todas las repúblicas griegas las gobierna la audacia de una *contio* sentada, y no me refiero sólo a esta Grecia que desde hace tiempo se aflige y se duele por su propia culpa; también aquella que antaño abundaba en riquezas, imperio y gloria cayó debido a este único y grave mal: la libertad excesiva y la licencia de las *contiones*. Cuando en el teatro se sentaban hombres del todo ignorantes e inexpertos, emprendían guerras inútiles, ponían al frente de la república a hombres sediciosos y expulsaban de la ciudadanía a ciudadanos de gran mérito.

4. Cic. *Rep.* II,9: Quae causa perspicua est malorum commutationumque Graeciae propter ea uitia maritimarum urbium quae ante paulo perbreuiter adtigi.

En la traducción de J.M. Núñez: (...) y esta es la causa evidente de los males y revoluciones que ha padecido Grecia: los defectos propios de las ciudades marítimas, a los que antes he aludido muy brevemente.

5. Cic. *Q. fr.*, I,16: Atque etiam e Graecis ipsis diligenter cauendae sunt quaedam familiaritates praeter hominum perpaucorum, si qui sunt uetere Graecia digni: sic uero fallaces sunt permulti et leues et diuturna seruitute ad nimiam assentationem eruditi.

Traducción propia: Incluso con los mismos griegos hay que evitar cuidadosamente mostrarles excesiva familiaridad, salvo los pocos, si hay alguno, dignos de la antigua Grecia; la mayoría son, sin embargo, mentirosos y vanos, acostumbrados a la adulación por una prolongada servidumbre.

La lección que cabe obtener de estos cinco textos es contundente: Roma antecede a Grecia en elocuencia y hasta en ciencia política, dado que la inventó Numa Pompilio mucho antes de que Pitágoras la descubriese; también la supera en la política práctica, al mantener separadas las asambleas deliberativas (*contiones*) de las decisorias (*comitia*) y gracias también a su situación retirada del mar, cuya influencia se ha revelado tan dañina en el caso de las ciudades griegas, costeras la mayoría de ellas.

El estudio de la relación de Cicerón con el legado griego está aún por hacer. Aunque abundan los estudios en la línea de la *Quellenforschung* que quieren precisar el grado de conocimiento que Cicerón podía tener de ésta o aquélla escuela filosófica griega, no se ha investigado apenas la displicente actitud que muestra el Arpinate ante ese imponente legado¹⁴. No cabe duda, ciertamente, de su cerrada defensa de la superioridad de Roma en todos los terrenos, en parte debido al hecho de que lo que hacen los griegos es pura especulación y por ello de menor valor. Al comienzo de *Sobre la república* podemos leer este ilustrativo párrafo, puesto en boca de Lelio (1,30):

Quodsi studia Graecorum uos tantopere delectant, sunt alia liberiora et transfusa latius, quae uel ad usum uitae uel etiam ad ipsam rem publicam conferre possumus.

En la traducción de J.M. Núñez: Y si tanto placer os causan los estudios de los griegos, otros hay más propios de hombres libres y que tienen un interés más general, el cual podemos aplicar a la práctica de la vida diaria o incluso a la propia política.

Lelio descarta así de un plumazo los avances de la astronomía griega, invitando a sus contertulios a detenerse en los problemas, acuciantes y reales, de la política práctica, los únicos que verdaderamente importan. Para esto, viene a decir Cicerón, nos resultará más útil lo que aprendamos de la gloriosa tradición romana que las simples especulaciones de Platón.

3. El lujo

14 A título de ejemplo, puede verse Fortenbaugh, W.W. y Steinmetz, P., *Cicero's Knowledge of the Peripatos*, New Brunswick y Londres, 1989 y Lévy, C. (ed.), *Cicero Academicus. Recherches sur les Académiques et sur la philosophie Cicéronienne*, Roma, École Française, 1992. El libro de Steel, C., *Cicero, Rhetoric and Empire*, Oxford U.P., 2001, no aborda la crítica actitud que adopta Cicerón ante la cultura griega, aunque analiza el caso del poeta Arquias, en el que el Arpinate defiende su derecho a la ciudadanía por los servicios que ha prestado a Roma con su poema sobre las guerras mitridáticas.

Grecia, en suma, es inferior a Roma en todo. Además, es una amenaza, porque de allí procede el virus que puede hacer que el imperio enferme y se derrumbe, el virus que se conoce como lujo o despilfarro. Su mejor expresión, la que más escandalizó a sus contemporáneos, fueron los famosos “piscinarios”, personajes como Lúculo u Hortensio, que mantenían lujosas “piscinas” o acuarios, en los que nadaban peces exóticos y carísimos¹⁵. La entrada del lujo en Roma, con su inseparable compañera, la avaricia, Livio la sitúa en el momento en que llega a Roma Manlio Vulsón con el enorme botín de Asia (187 a.C.). Salustio prefiere buscar el culpable en un momento más próximo. Para él fue el ejército de Sila, al regresar de Asia cargado de riqueza, el que corrompió irremediabilmente Roma inyectando en ella el virus de la avaricia¹⁶. Sea en un momento o sea en otro, el origen es el mismo: Asia, el Asia helenizada.

En lo que se refiere a Cicerón, el problema del lujo tenía una lectura mucho más contemporánea. Lo que le preocupaba era que el conflicto en torno a la explotación de las fabulosas riquezas del vasto imperio pudiera causar la ruptura de la unidad en el seno de la aristocracia. Como fiel alumno de Platón, él sabía que los conflictos entre los mejores (los guardianes de la Ciudad Ideal de Platón) eran el origen de la decadencia de la ciudad. En el momento en que Cicerón le escribía esa larga carta a su hermano sobre el gobierno de la provincia, la recaudación de los impuestos de la provincia de Asia se había convertido en un tema grave, que se arrastrará hasta el año 59, y que tendrá consecuencias entonces inesperadas¹⁷. En diciembre del 61 a.C. las sociedades que habían vencido en la licitación del impuesto de Asia –realizada por los censores ese mismo año– solicitaron del senado, con la anuencia de Craso, una rebaja, alegando que

15 Cic. *Att.* I,19 (= SB 19), 6; *Macr. Sat.* III,15,6.

16 *Liv.* XXXIX,6,7 (en esto coincide Livio con el analista L. Calpurnio Pisón, cónsul en el 133 a.C. fr. 34 Peter = Plin., *Nat.* XXXIV,14, que tal vez fuese su fuente: cf. Pobjoy, M.P. *apud* Cornell, T. J., *The Fragments of the Roman Historians*, vol.II, Oxford, 2013, nº 9 F36 y 40 y el correspondiente comentario en vol.III, p.213 y 218) y *Sall. Cat.* X.

17 Sobre este asunto, las principales referencias son *Att.* I,17, 9 = SB 17 (5 dic. 61); I, 18, 7 = SB 18 (20 enero del 60); II,1,8 = SB 21 (junio del 60); II,16,2 = SB 36 (mayo del 59); *Planc.* XXXV (abril del 52) con *Schol. Bob.* p. 133 y 136 (Hildebrandt), a lo que hay que añadir *Suet. Caes.* XX,3, App., *BC* II,13 y *Cass.* XXXVIII,7,4. Las biografías de Cicerón no suelen dar apenas importancia a este incidente, a mi modo de ver crucial, incluida la célebre de Gelzer, M., *Cicero. Ein biographischer Versuch*, Stuttgart, F. Steiner, 2014, 2ª ed. (1ª ed. Wiesbaden, 1969), 104-105 (una brevísima referencia). Una excepción a esto que digo es la excelente de Stockton, D., *Cicero. A Political Biography*, Oxford U.P., 1971,164-167, así como también Seager, R., *Pompey the Great*, Oxford, Blackwell, 2002 (2ª ed.), 80-82. Pasan muy rápidamente por la cuestión tanto Shackleton-Bailey, D.R., *Cicero*, Londres, Duckworth, 1971, 44-45 como Rawson, E., *Cicero. A Portrait*, Londres, Penguin, 1975, 100-101, y no he visto que la mencione siquiera Pina Polo, F., *Marco Tulio Cicerón*, Madrid, Ariel, 2005.

habían pujado demasiado alto¹⁸. A Cicerón le parece poco menos que desvergonzada la petición, pero la apoya en lo que puede, por temor a que, si no consiguen lo que solicitan, los publicanos se distancien del senado. Durante un año, Catón se opone y se impone, bloqueando la petición, declarando que al senado no le interesa una lealtad comprada, con la consiguiente irritación del arpinate que le confiesa a su amigo Ático que Catón daña a la república porque habla en el senado como si estuviera en la ciudad ideal de Platón y no entre la hez de Rómulo (Cic. *Att.* II,1,8 = SB 21). Por eso, en la carta que le escribe a su hermano Quinto, le recomienda que se ponga de parte de los publicanos y no atienda al tenor literal de la ley censoria que adjudicaba los impuestos¹⁹. César naturalmente no desaprovechó la ocasión. Ya que el senado no estaba dispuesto a ceder, él como cónsul, en el 59 a.C., presentó un proyecto de ley por el que se satisfacían las demandas de los publicanos, obteniendo de paso alguna participación en el negocio (cf. Cic. *Vat.* XXIX). A partir de ese momento, pudo contar con su lealtad inquebrantable, todavía viva años después, cuando César cruce el Rubicón e invada Italia²⁰. En diciembre del 44 a.C., con la perspectiva que da el paso del tiempo, Cicerón insiste en su crítica a la actitud de Catón, defensor a ultranza del *aerarium*, porque la colaboración entre el *ordo* senatorial y el ecuestre era crucial para la salvación de la *res publica* (*Off.* III,88).

4. Militarismo

El lujo corrompe la fibra moral del austero ciudadano republicano y al mismo tiempo la codicia introduce la disensión entre los aristócratas. Además de estos dos males (el debilitamiento y la discordia), el imperio presenta una tercera amenaza: el militarismo. Cicerón no pone límites al imperio, o más bien, como él mismo dice, “el patrocinio sobre todo el orbe terrestre” *patrocinium orbis terrae* (*Off.* II, 27). El “patrocinio” lo ejerce Roma sobre toda la tierra; sus confines, como lo dirá luego Ovidio (*Fast.* II, 688-689), coinciden con los del mundo. Esto no significa, claro, que todos los pueblos conocidos se hayan sometido a Roma y le paguen tributo, sino que Roma no reconoce ni quiere reconocer limitaciones ni cortapisas a su voluntad ni a sus

18 Los censores del 61 fueron, según la hipótesis de C. Nicolet (*Insula sacra. La loi Gabinia-Calpurnia de Délos*, Roma, École Française, 1980, 111-125), L. Iulius Caesar (*cos.* 64) y C. Scribonius Curio (*cos.* 74).

19 *Q. fr.* I,1,35 “possunt in pactionibus faciendis non legem spectare censoriam, sed potius commoditatem conficiendi negotii et liberationem molestiae.”

20 Cic. *Att.* VII, 7 (18-21 diciembre 50 a.C.): “... publicanos, qui numquam firmi, sed nunc Caesari sunt amicissimi...”

acciones. No quiere tener las manos atadas, ni siquiera por una decisión propia, suya, se niega a fijar una frontera a sus ambiciones. Si bien resulta, a todas luces, exagerada la afirmación de que todo el orbe está ya sometido, no es menos cierto que el poder que ejercía en esos momentos era muy superior a su fuerza y rebasaba ampliamente los estrictos límites de las provincias. De manera directa o indirecta su amenazadora presencia era determinante para buena parte del mundo entonces conocido. Cicerón proclama solemnemente que el poder desmesurado de Roma ya no tiene rival (*Prov. cons. XXXI*).

Nulla gens est quae non aut ita sublata sit, ut uix extet, aut ita domita, ut quiescat, aut ita pacata, ut uictoria nostra imperioque laetetur.

Traducción propia: (En estos momentos), no hay pueblo alguno que no haya sido hasta tal punto aplastado que perviva a duras penas o bien que no haya sido reducido hasta la inmovilidad o tan pacificado que incluso se alegre de nuestra victoria y nuestro mando.

La situación ha cambiado mucho respecto del momento cuando Manlio Vulsón intentó cruzar el Tauro y los senadores le rogaron que no lo hiciese, que no traspasase los *termini* fatales anunciados por los oráculos sibilinos (Livio XXXVIII,45,3). Pompeyo ya ha celebrado su desmesurado triple triunfo, en octubre del 61, donde afirmaba triunfar sobre el mundo habitado (ecúmene), jactándose de haber llevado las fronteras del imperio hasta los confines del mundo²¹. En Cicerón, sin embargo, el reconocimiento de que no se le pueden poner límites al poder de Roma, que su patrocinio abarca la tierra entera, tiene un alcance muy especial, porque significa que la hora de los generales ha pasado, es el momento de que hablen los políticos, es decir, los oradores. Si bien era capaz de reconocer, refunfuñando, que los grandes generales debían anteponerse a los grandes oradores, éstos últimos van por delante de los restantes jefes militares (*Brut. CCLVI*). En el sueño de Escipión con el que culmina *De Re Publica* (VI,13), Cicerón reserva la mayor de las recompensas, la inmortalidad, no tanto a los generales victoriosos, sino más bien a quienes impidan la ruina de las ciudades y las conserven para el futuro. El verso más famoso del mal poeta que fue el arpinate resultaba algo más contundente: “cedan las armas ante la toga”. Escrito en el año 63 a.C., cuando el cónsul Cicerón había desbaratado la conspiración de Catilina mientras Pompeyo proseguía su deslumbrante campaña en Asia, provocó, según sabemos, las burlas de muchos y la irritación de algunos, entre ellos, del propio Pompeyo. Decir en Roma que el general tenía que ceder su puesto al orador debía de sonar a chiste, hasta el

21 Sobre el triunfo de Pompeyo en el 61 a.C. véase Beard, M., *El triunfo romano. Una historia de Roma a través de la celebración de sus victorias*, Barcelona, Crítica, 2009 (Boston, 2007), 15-59.

punto de que su autor se vio en la necesidad de dar explicaciones varias veces, argumentando que el verso no pretendía poner la gloria forense por delante de la militar sino tan sólo expresaba el deseo de que la guerra diera paso a la paz²². A su juicio, era suicida proseguir las guerras y las anexiones, en una carrera sin final, en un momento en que Roma se enfrentaba a graves amenazas internas.

5. Imperio, Raza

Cicerón estaba plenamente implicado en su propio programa que tenía el objetivo explícito de mostrar la superioridad romana, por encima de los denostados griegos. Hacia el año 51 a.C., reconoce que hay alguna parcela en la que Roma aún está retrasada (*De Legibus*, I,5):

Att.: Postulatur a te iam diu uel flagitatur potius historia. Sic enim putant, te illam tractante effici posse, ut in hoc etiam genere Graeciae nihil cedamus (...). Abest enim historia litteris nostris, ut et ipse intellego et ex te persaepe audio. Potes autem tu profecto satis facere in ea, quippe cum sit opus, ut tibi quidem uideri solet, unum hoc oratorium maxime.

En la traducción de J. M. Núñez: “Ático: Ya hace tiempo que se te viene pidiendo o, más bien, insistiendo que escribas sobre historia. Pues piensan que si tú te dedicaras a ella se podría conseguir que **tampoco en este género estuviéramos por debajo de Grecia (...)**. En efecto, se echa en falta la historia en nuestra literatura, tal como muchas veces te he oído decir y yo mismo puedo observar. Y es algo que tú puedes realizar satisfactoriamente, no hay duda, pues al menos según tu opinión, es éste un género muy especialmente propio de la oratoria”.

Unos pocos años más tarde, en el 46, Cicerón abordaba esta misma polémica desde una perspectiva no centrada sólo en la historia sino abarcando todos los campos del saber (*Tusc.* I,1,1 y I,3,5):

Meum semper iudicium fuit omnia nostros aut inuenisse per se sapientius quam Graecos aut accepta ab illis fecisse meliora, quae quidem digna statuissent, in quibus elaborarent ... inde ita magnos nostram ad aetatem, ut non multum aut nihil omnino Graecis cederetur. Philosophia iacuit usque ad hanc aetatem nec ullum habuit lumen litterarum Latinarum; quae inlustranda et excitanda nobis est.

En la traducción de M. Mañas: Siempre tuve la opinión de que los romanos, en todos los campos del saber, o bien hicieron por sí solos descubrimientos más sabios que los griegos o bien perfeccionaron los recibidos por ellos, al menos en aquellos campos en los que, según estimación propia, merecía la pena aplicar sus esfuerzos (...) ha habido oradores tan importantes que no mucho o más bien nada tenemos que envidiar a los griegos. La filosofía ha yacido postrada hasta el momento y no ha tenido ninguna lumbrera en las letras latinas. Es mi deber alumbrarla e impulsarla (...)

²² “Cedant arma togae concedat laurea laudi (o bien *linguae*)”, Cic. *Pis.* LXXIV; *de off.* I,77; cf. [Sall.] *In Cic.* III,6.

Dos ideas son destacables en este texto: la primera es que Grecia había vencido en el aspecto cultural por incomparancia del adversario —una versión de este argumento, que encontramos en Salustio, Catón y otros, sostiene que a Roma siempre le interesó más *hacer* que *decir* y por eso no tiene a muchos que canten sus glorias²³. La segunda idea es que Cicerón considera un deber, un deber patriótico, diríamos, poner la filosofía romana a la altura, cuando menos, de la griega. Cicerón no copia a sus modelos griegos sino que compite con ellos y los vence, los vence al menos en la misma medida en que los romanos son superiores a los griegos en sus instituciones y en el campo de batalla.

En este competir con Grecia, Cicerón se inscribe en una línea que lo emparenta con el imperialismo moderno, donde Roma es la luz y Grecia se sume en siglos de oscuridad; pero hay relevantes diferencias dentro de esta continuidad multiseccular y la más importante de ellas se refiere a la raza. Otros imperios han alegado que desempeñaban una misión civilizadora, pero sus relaciones con los candidatos a civilizarse fueron muy distintas de las que mantuvo Roma. Es de sobra conocida la generosidad con que Roma concedía su ciudadanía a los vencidos. En esa generosidad, se aparta de los usos predominantes entre las ciudades griegas, pero también, y de un modo radical, del camino seguido por las potencias coloniales modernas. De los 170 virreyes que hubo en la América hispana hasta 1813, sólo cuatro eran criollos, es decir, nacidos en ultramar, no en la Península, y por supuesto, ningún criollo alcanzó jamás un puesto de importancia en España²⁴. Lo mismo ocurrió en el caso inglés, donde se hizo un esfuerzo deliberado por “inglesizar” a una minoría, que quedó confinada en su colonia, para administrarla, pero sin poder ocupar un puesto en otras colonias ni, por supuesto, en la metrópoli²⁵. Una vez completada su formación, los integrantes de la elite colonial muy rara vez podían abandonar la colonia que se les había confiado y formar parte de la administración de otras posesiones imperiales. La política imperial francesa o japonesa coincidió en esto con la española y la inglesa. No podemos siquiera imaginar que un azteca o un indio hubiera llegado alguna vez a sentarse en el trono de España o en el del Reino Unido. Sin embargo, en el trono imperial y en el senado romanos

23 Cf. Mas, S., “Catón el Censor y la invención de Grecia”, en: Plácido, D. et al., *La construcción ideológica de la ciudadanía*, Madrid, 2006, 407-421.

24 Lynch, J., *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, Londres, Weidenfeld y Nicolson, 1973, 18.

25 Anderson, B., *Imagined Communities. Reflection on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres-Nueva York, Verso, 1991 (2ª ed.), 83-94.

abundaron los hispanos, africanos, galos o asiáticos tanto o más que los propios itálicos. La clave que explica esta diferencia está, como digo, en la insistencia moderna en la raza. Como puso de relieve Hannah Arendt entre otros, el imperialismo moderno se asentó sólidamente sobre la idea de raza, de la desigualdad racial: “Durante las primeras décadas del imperialismo se descubrieron dos nuevos medios para la organización y la dominación de pueblos extranjeros. Uno fue la raza como un principio del cuerpo político y el otro, la burocracia como un principio de la dominación exterior”²⁶. Roma tenía una burocracia muy limitada (o carecía totalmente de ella) y la raza no desempeñaba un papel relevante en su concepción del mundo. El ciudadano romano de nacimiento libre no tenía que dar explicaciones acerca de su origen. Lo que se le exigía era *humanitas*, esto es, una esmerada educación y las virtudes que, se suponía, iban aparejadas²⁷. Ni su lugar de nacimiento ni el de sus antepasados importaban gran cosa: para formar parte de la aristocracia que gobernaba el imperio necesitaba patrimonio y una exigente *paideia*. Naturalmente, el pueblo romano es superior a todos los demás, pues ha sido convocado por los dioses para que se imponga y domine, y él es el único que jamás podrá soportar la esclavitud (Cic. *Phil.* VI,19 y X,20), pero esta misma superioridad podía compartirla quien hubiera recibido la ciudadanía romana, sin importar su origen ni, por retornar a Conrad, la forma de su nariz. En última instancia, uno puede cambiar de ciudadanía, pero no de raza.

Pedro López Barja de Quiroga
Universidade de Santiago de Compostela
pedro.barjadequiroga@usc.es

Bibliografía

Ediciones utilizadas

Cicero, *De re publica, de legibus*, Powell, J.G.F. (ed.), Oxford, OCT, 2006.

²⁶ *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, 1998, 251. Véase en el mismo sentido, Colás, A., *Imperio*, Madrid, 2009 (trad. de la ed. inglesa, Cambridge, 2007), 158.

²⁷ Cf. Tac. *Agr.* XXI y Plin., *Nat.* III,39. Sobre el significado de *humanitas* cfr. Gell. XIII,17, donde se identifica con la *paideía* griega, “... quod... nos eruditionem institutionemque in bonas artes dicimus”. Hasta mediados del siglo II d.C. no se impuso definitivamente a este significado otro secundario y posterior, el de *humanitas* como filantropía. Cf. Schulz, F., *Principios de derecho romano*, Madrid, Civitas, 1990, 212-214.

- _____, *Sobre la república. Sobre las leyes*. Núñez González, J.M. (trad.), Madrid, Akal, 1989.
- _____, *De oratore*, Wilkins, A.S.(ed.), Oxford, OCT, 1902.
- _____, *Sobre el orador*, Iso, J.J. (trad.), Madrid, BCG, 2002.
- _____, *Epistulae ad Quintum fratrem*, Salvatore, A., (ed.), Roma, Mondadori, 1989.
- _____, *Pro L. Flacco*, Clark, A.C. (ed.), Oxford, OCT, 1909 (*Orationes*, vol.IV).
- _____, *Disputationes Tusculanae*, Pohlenz, M. (ed.), Leipzig, Teubner, 1918.
- _____, *Debates en Túsculo*. Mañas Núñez, M. (ed.), Madrid, Akal, 2004.
- _____, *De prouinciis consularibus*, Peterson, G. (ed.), Oxford, OCT, 1911 (*Orationes*, vol.V).

Resumen:

Si bien es conocida la influencia que la cultura griega, y en especial, su filosofía, ejerció sobre Cicerón, no se ha puesto tanto de relieve su insistencia en mostrar la superioridad de Roma también en terrenos como la oratoria o el pensamiento político. Utilizando como marco teórico *Orientalismo* de E. Said, se propone interpretar a Cicerón en clave postcolonial, es decir, como un autor que quiere contribuir a legitimar el imperio de Roma argumentando su superioridad cultural.

Palabras clave: Grecia, Orientalismo, lujo, militarismo

Abstract:

Even though the influence that Greek culture, and in particular, its philosophy, served on Cicero is well known, it has not been highlighted his insistence on showing the superiority of Rome also in areas such as oratory or political thought. Using as theoretical framework E. Said's *Orientalism*, we aim to interpret Cicero in postcolonial terms, i.e. as an author who wants to legitimize the rule of Rome, using her cultural superiority as the main argument.

Keywords: Greece, orientalism, luxury, militarism

RECIBIDO: 1-10-2015 – ACEPTADO: 30-10-2015